

ACUERDOS DEL VIGÉSIMO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 386, CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2014.

386.1 Aprobación del Orden del Día en su totalidad con las modificaciones realizadas en el punto 7:

“Presentación del Plan de Desarrollo de la Unidad, periodo 2014-2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Planeación y en los numerales 5.1.2 y 5.1.3 de las Políticas Generales, y formulación de propuestas de mecanismos para enriquecerlo”.

386.2 Aprobación del Acta de la Sesión 385, celebrada los días 17 y 22 de enero de 2014.

386.3 Integración de la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad para el año 2015*, con los siguientes miembros:

Órganos personales

Dr. David Elizarraraz Martínez

Dr. Abelardo Mariña Flores

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Representantes del personal académico

M. en C. Carlos Alejandro Vargas

Dr. León Tomás Ejea Mendoza

Mtra. Ana Carolina Robles Salvador

Representantes de los alumnos

Sr. Carlos Eduardo García Muñoz

Sr. Uriel Jiménez Saldaña

Sr. Braulio Rodrigo Cárdenas Cansino

Representante del personal administrativo

Sra. Rocío Salmerón Gutiérrez

Como asesores fueron nombrados los coordinadores divisionales de planeación: Dr. Jesús Isidro González Trejo de Ciencias Básicas e Ingeniería, y Mtro. Isaac Acosta Fuentes de Ciencias y Artes para el Diseño; el Coordinador General de Planeación, Mtro. Jorge Bobadilla Martínez; el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Dr. Óscar Lozano Carrillo, el Sr. Samuel Hernández Cruz, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y el Sr. Alejandro Martínez Soria, representante del personal administrativo.

El mandato que se le dio a la Comisión fue en los siguientes términos: *Analizar y, en su caso, proponer la aprobación del Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad para el año 2015.*

El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 4 de julio de 2014.

386.4 Aprobación de la propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Lic. Leopoldo Solís Manjarrez, con la finalidad de someter su aprobación al Colegio Académico, de conformidad con el artículo 235 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

386.5 Aprobación del Dictamen de la Comisión de planes y programas de estudio encargada de analizar, discutir, armonizar y, en su caso, dictaminar la propuesta de creación del Posgrado Integral en Ciencias Administrativas, que se impartirá en las Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, a fin de que sea enviada al Colegio Académico para los efectos de su competencia, advirtiendo que deben ser analizadas y subsanadas las consideraciones que emite el Vigésimo Consejo Académico de la Unidad.

386.6 Integración de la *Comisión encargada de recoger y sistematizar las observaciones de la comunidad e incorporar las propuestas para que se presente una nueva versión del Plan de Desarrollo ante el Consejo Académico para su eventual aprobación*, con los siguientes miembros:

M. en C. Rafaela Blanca Silva López
Dr. Ahmed Zekkour Zekkour
Sr. Uriel Jiménez Saldaña
Sra. Rocío Salmerón Gutiérrez

Como asesores fueron nombrados los coordinadores divisionales de planeación: Dr. Jesús Isidro González Trejo de Ciencias Básicas e Ingeniería; Mtra. Nancy Fabiola Martínez Cervantes de Ciencias Sociales y Humanidades, y Mtro. Isaac Acosta Fuentes de Ciencias y Artes para el Diseño; así como al Coordinador General de Planeación, Mtro. Jorge Bobadilla Martínez.

El mandato que se le dio a la Comisión fue en los siguientes términos: Recoger y sistematizar las observaciones de la comunidad universitaria al Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco, e incorporar las propuestas para que se presente una nueva versión ante el Consejo Académico.

El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 2 de mayo de 2014.

- 386.7 Elección del Sr. Uriel Jiménez Saldaña como representante suplente ante el Colegio Académico por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del sector de alumnos, en los términos establecidos en los artículos 19 del Reglamento Orgánico y 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- 386.8 Designación de la Srita. María Guadalupe Ortíz Figueroa, representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, como miembro de la *Comisión encargada de evaluar la pertinencia de modificar el momento establecido en el artículo 274-7 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico para la aplicación de los instrumentos referidos en el artículo 274-6 del mismo Reglamento y, en su caso, presentar un proyecto de reforma ante el Consejo Académico, previa consulta a la comunidad universitaria.*
- 386.9 Aprobación de una segunda prórroga solicitada por la *Comisión encargada de verificar la aplicación de las recomendaciones relativas a la cafetería, aprobadas en la Sesión 367 y recomendar acciones a mediano y largo plazos a las diferentes instancias y órganos de apoyo de la Unidad para mejorar el servicio de cafetería del Vigésimo Consejo Académico para el 12 de diciembre de 2014.*

El Consejo Académico recibió la siguiente información:

- Propuesta del Rector de la Unidad del Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana, 2014-2024.
- El Informe del Comité Editorial de la Unidad, correspondiente al año 2013.